



Certificación cumplimiento de criterio
Resolución 1519 de 2020 del MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web

Matriz ITA Versión 1 de 2022

Los jefes de las oficinas de Sistema y Planeación de la Imprenta Nacional de Colombia

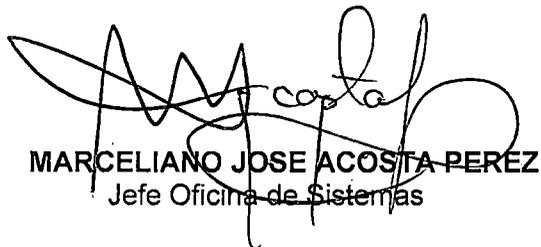
Certifica:

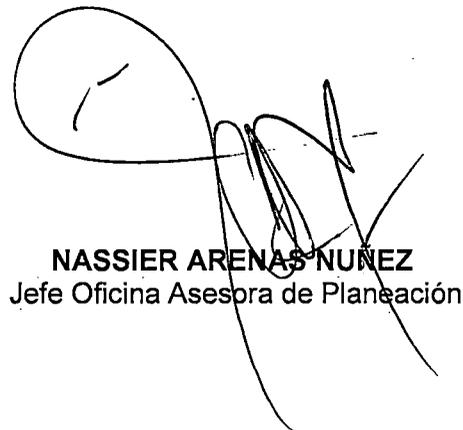
Conforme lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y en relación al Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, que expresa;

- a. ¿Los elementos no textuales (p. ej. Imágenes, diagramas, mapas, sonidos, vibraciones, etc.) que aparecen en el sitio web tienen texto alternativo?

Que la Imprenta Nacional de Colombia cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría de la Nación.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días de diciembre de año 2022


MARCELIANO JOSE ACOSTA PEREZ
Jefe Oficina de Sistemas


NASSIER ARENAS NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Certificación cumplimiento de criterio
Resolución 1519 de 2020 del MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web

Matriz ITA Versión 1 de 2022

Los jefes de las oficinas de Sistema y Planeación de la Imprenta Nacional de Colombia

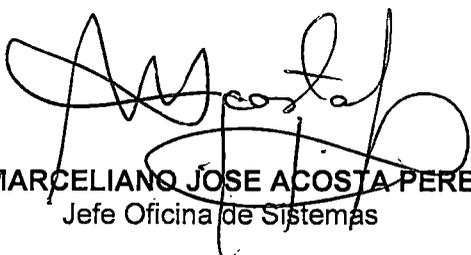
Certifica:

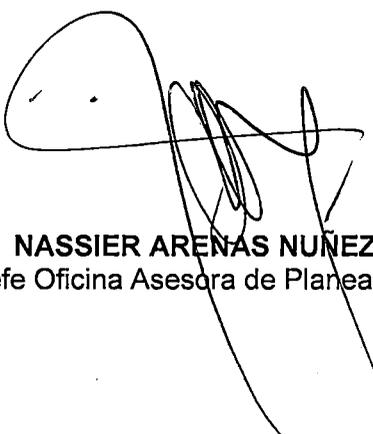
Conforme lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y en relación al Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, que expresa;

- c. ¿El texto usando en el sitio web es de mínimo 12 puntos, con contraste de color que permita su visualización, y con posibilidad de ampliación hasta el 200% sin desconfiguración del contenido?

Que la Imprenta Nacional de Colombia cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría de la Nación.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días de diciembre de año 2022


MARCELIANO JOSÉ ACOSTA PÉREZ
Jefe Oficina de Sistemas


NASSIER ARENAS NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Certificación cumplimiento de criterio
Resolución 1519 de 2020 del MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web

Matriz ITA Versión 1 de 2022

Los jefes de las oficinas de Sistema y Planeación de la Imprenta Nacional de Colombia

Certifica:

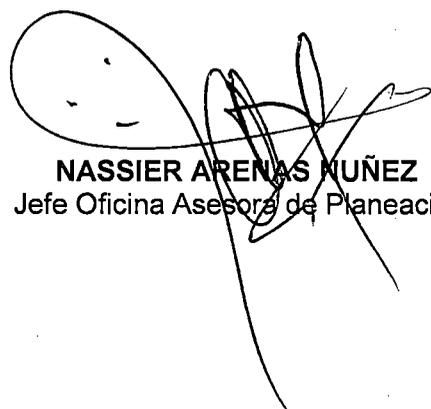
Conforme lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y en relación al Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, que expresa;

- d. ¿El código de programación y el contenido del sitio web está ordenado, con lenguaje de marcado bien utilizado y comprensible sin tener en cuenta el aspecto visual del sitio web, con una estructura organizada, identificación coherente y unificada de los enlaces (vínculos/botones), y con la posibilidad de una navegación lineal y continua con esos enlaces, incluyendo un buscador?

Que la Imprenta Nacional de Colombia cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría de la Nación.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días de diciembre de año 2022


MARCELIANO JOSÉ ACOSTA PÉREZ
Jefe Oficina de Sistemas


NASSIER ARENAS NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Certificación cumplimiento de criterio
Resolución 1519 de 2020 del MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web

Matriz ITA Versión 1 de 2022

Los jefes de las oficinas de Sistema y Planeación de la Imprenta Nacional de Colombia

Certifica:

Conforme lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y en relación al Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, que expresa;

f. ¿Al navegar el sitio web con tabulación se hace en orden adecuada y resaltando la información seleccionada?

Que la Imprenta Nacional de Colombia cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría de la Nación.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días de diciembre de año 2022



MARCELIANO JOSE ACOSTA PEREZ
Jefe Oficina de Sistemas



NASSIER ARENAS NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Certificación cumplimiento de criterio
Resolución 1519 de 2020 del MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web

Matriz ITA Versión 1 de 2022

Los jefes de las oficinas de Sistema y Planeación de la Imprenta Nacional de Colombia

Certifica:

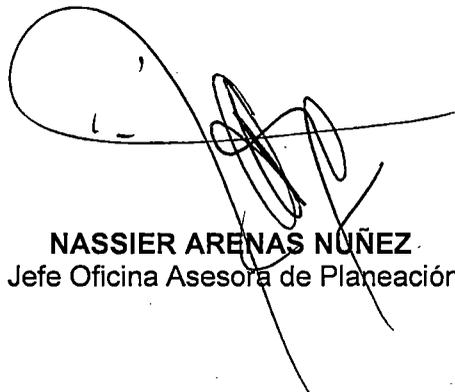
Conforme lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y en relación al Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, que expresa;

g. ¿Se permite control de contenidos con movimientos y parpadeo y de eventos temporizados?

Que la Imprenta Nacional de Colombia cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría de la Nación.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días de diciembre de año 2022


MARCELIANO JOSÉ ACOSTA PÉREZ
Jefe Oficina de Sistemas


NASSIER ARENAS NUÑEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Certificación cumplimiento de criterio
Resolución 1519 de 2020 del MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web

Matriz ITA Versión 1 de 2022

Los jefes de las oficinas de Sistema y Planeación de la Imprenta Nacional de Colombia

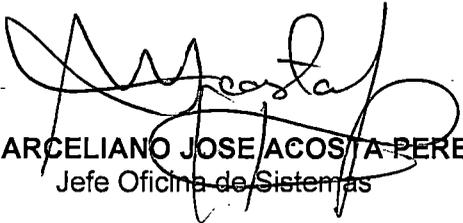
Certifica:

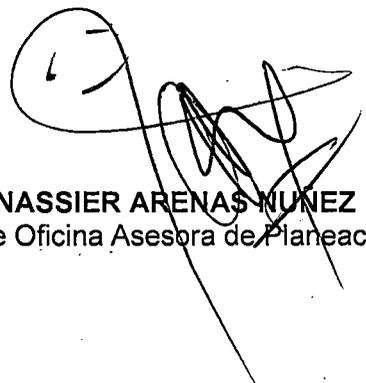
Conforme lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y en relación al Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, que expresa;

- h. ¿ El lenguaje de los títulos, páginas, sección, enlaces, mensajes de error, campos de formularios, es en español claro y comprensible (siguiendo la guía de lenguaje claro del DAFP, en el caso de las entidades públicas, disponible en: https://www.portaltributariodecolombia.com/wpcontent/uploads/2015/07/portaltributariodecolombia_guia-de-lenguaje-claro-para-servidorespublicos.pdf).?

Que la Imprenta Nacional de Colombia cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría de la Nación.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días de diciembre de año 2022


MARCELIANO JOSE ACOSTA PEREZ
Jefe Oficina de Sistemas


NASSIER ARENAS NUNEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación



Certificación cumplimiento de criterio
Resolución 1519 de 2020 del MinTIC
Anexo Técnico 1. Directrices de Accesibilidad Web

Matriz ITA Versión 1 de 2022

Los jefes de las oficinas de Sistema y Planeación de la Imprenta Nacional de Colombia

Certifica:

Conforme lo establecido en la Resolución 1519 de 2020 y en relación al Anexo Técnico 1 Directrices de Accesibilidad web, que expresa;

- i. ¿Los documentos (Word, Excel, PDF, PowerPoint, etc.) cumplen con los criterios de accesibilidad establecidos en el Anexo 1 de la Resolución 1519 de 2020 para ser consultados fácilmente por cualquier persona?

Que la Imprenta Nacional de Colombia cumple con el anterior criterio, identificado igualmente en la Matriz de Cumplimiento del índice de Transparencia y Acceso a la Información versión 1 de 2021 de la Procuraduría de la Nación.

Dado en Bogotá D.C., a los 22 días de diciembre de año 2022


MARCELIANO JOSE ACOSTA PEREZ
Jefe Oficina de Sistemas


NASSIER ARENAS MUÑOZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación